

Iniciativa de Seguridad Ciudadana (CSI)

Minutas del Comité Estratégico y de Elegibilidad

I. Información básica

País:	Regional
Número del Proyecto:	RG-T2196
Nombre del Proyecto:	Crimen y Violencia en el Caribe
Monto Propuesto:	US\$ 1,100,000.00
División Solicitante:	CCB/CCB

El 31 de Julio de 2012, la Gerencia del Departamento de Instituciones para el Desarrollo (IFD), en su capacidad de Presidente del Comité Estratégico y de Elegibilidad de la Iniciativa de Seguridad Ciudadana (CSI), circuló el abstracto de cooperación técnica para el proyecto “Crimen y Violencia en el Caribe”, para consideración de los miembros del Comité. Así mismo, circuló el concepto *favorable* de la Secretaría Técnica del CSI sobre la alineación estratégica y la elegibilidad de esta propuesta.

El documento fue remitido a los siguientes miembros para su revisión y comentarios en un plazo de 5 días, que fueron extendidos por dos días adicionales, vencidos el jueves 9 de Agosto de 2012: Verónica Zabala Lombardi (CAN/CAN); Gina Montiel (CID/CID); Gerard Johnson (CCB/CCB); Jose Agustin Aguerre (CDH/CDH); Sonia Rivera (ORP/GCM); Diego Buchara (LEG/SGO); Teresa Maurea Faria (LEG/SGO); y Andres Consuegra (LEG/SGO). La propuesta fue también remitida para información de: Carlos Santiso (IFD/ICS); Roberto Manrique (IFD/IFD); Teodoro Ariel Zaltsman (IFD/IFD); CSI Secretaría Técnica; Claudia Ogliadoro (ORP/GCM); Nathalie Alvarado (IFD/ICS); Lina Marmolejo (IFD/ICS); Adela Barrio Sarmiento (IFD/IFD); Maria Laura Olave (IFD/ICS); Ariana Szepesi-Colmenares (IFD/ICS).

Se recibieron comentarios del Departamento Legal (LEG/SGO) y de la Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento (ORP/GCM).

II. Decisión del Comité

El Comité confirmó la alineación estratégica de esta propuesta y la declaró *elegible de financiamiento* con recursos del CSI; y solicitó que los aspectos especiales, detallados a continuación, sean atendidos en la próxima etapa de procesamiento de esta propuesta.

III. Aspectos Especiales

El equipo deberá precisar los siguientes temas en el marco del Documento de Cooperación Técnica:

- 1) Considerar la preparación de un plan de monitoreo y evaluación así como indicadores de resultados;

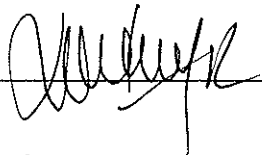
- 2) Detallar la coordinación y las sinergias de las actividades propuestas por este programa con otros préstamos de inversión del BID en preparación o en ejecución en países del Caribe;
- 3) Incluir una breve descripción de los documentos técnicos de trabajo que serán preparados en el marco del componente 2.

El Documento de Cooperación Técnica deberá ser remitido a la Secretaría Técnica (ICS-CSIsecretariaTecnica@iadb.org) para su revisión en el contexto del proceso de revisión de calidad y riesgo (QRR).

IV. Próximos pasos

ORP/GCM informará al jefe de equipo de proyecto y a la división solicitante sobre la decisión del Comité. Estas minutas serán puestas a disposición del público en la intranet del Banco.

Secretaría Técnica de la CSI



SEP 05 2012

Fecha: _____

Presidente del Comité




SEP 05 2012

Fecha: _____